

actualidad educativa

PSEC

16 de mayo: Día Mundial del PAS educativo

José Luis García Mancera

Secretaría de PSEC de FECCOO

LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN (IE), QUE REÚNE A ORGANIZACIONES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE TODO EL MUNDO, con más de 383 organizaciones miembros en 178 países y territorios, entre las cuales está la Federación de Enseñanza (FECCOO), proclamó en la primera Conferencia sobre el Personal de Apoyo Educativo (PAE) de la IE, celebrada en mayo de 2018, una declaración sobre los derechos y el estatuto del personal de apoyo educativo instando a su aplicación en todo el mundo.

En ella se define a nuestro sector “como trabajadoras y trabajadores de la educación que desempeñamos una amplia diversidad de funciones en todos los niveles de la educación y en las instituciones educativas”.

Realizamos funciones y tareas muy importantes e imprescindibles para garantizar una educación de calidad para todos y todas, y dar un servicio público educativo acorde a las necesidades del siglo XXI. Fomentamos entornos de aprendizaje positivos y seguros, garantizando que las instituciones educativas funcionen de manera efectiva para que todo el alumnado pueda aprender, porque enseñamos y educamos.

Somos muy importantes para formar estudiantes “integrales”, contribuyendo a asegurar la satisfacción de las necesidades académicas, socioemocionales y buenas prácticas, fomentando sistemas equitativos e inclusivos. Como parte de la comunidad educativa, tenemos la posibilidad de participar y contribuir en la toma de decisiones dentro de las instituciones educativas.

Tenemos derecho a tener un trabajo decente y condiciones de empleo de alta calidad para poder realizar nuestras funciones de manera profesional, con el fin de atender lo mejor posible al alumnado. Todos los aspectos relativos al empleo deben estar fuera de cualquier discriminación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, opinión política, origen o condición social o económica, garantizando la equidad salarial.

Nuestro entorno laboral debe ser seguro y no podemos sufrir acoso, abusos ni violencia en el lugar de trabajo. Las administraciones educativas deben garantizar la seguridad y la salud de las trabajadoras y trabajadores de nuestro sector.

Todas estas declaraciones de derechos del personal educativo proclamadas por la Internacional de la Educación coinciden y son parte de las propuestas y reivindicaciones que, desde CCOO, en general, y desde el sector del PAS educativo, en particular, defendemos y llevamos a las mesas de negociación en los diferentes territorios.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO celebramos el Día Mundial del Personal Educativo defendiendo su labor esencial en los centros, además de seguir luchando por mejorar la negociación colectiva para recuperar derechos perdidos, y conseguir unas condiciones laborales y salariales acordes con las necesidades de las y los profesionales de nuestro sector, además de lograr una mejor cualificación profesional en el marco de un nuevo escenario propio de negociación, que nos diferencie del resto de ámbitos públicos, dada nuestra particular singularidad.